

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CULTIVOS DE PALMA PALMALEON S. A. CELEBRADA EL  
DIECISEIS DE AGOSTO DEL 2019  
(16-AGOSTO-2019)

En Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día viernes dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el domicilio de la Compañía CULTIVOS DE PALMA PALMALEON S. A., Av. Colorados del Búa, KM 0,4, de esta ciudad, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: Leonardo Antonio Cedeño Cedeño, propietario de un mil novecientos sesenta (1960) acciones y Frella Greolandia Morán Chancay, propietaria de cuarenta (40) acciones. Las acciones tienen el valor de USD \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. Preside la Junta la señora Letty Cedeño, en su calidad de presidente de la Junta y actúa como secretario el Gerente, Leonardo Antonio Cedeño. La presidenta pide que por Secretaría se constate el quórum. El señor secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día cual es:

**Orden del Día**

Punto Único.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, el Informe de Gerencia General, así como el Informe del Comisario, así como del destino de los resultados.

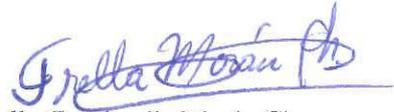
Al respecto, el señor secretario presenta los estados financieros y explica su contenido. Además, da lectura a su informe y al Informe del Comisario. La presidenta hace un comentario sobre los informes presentados.

Luego de las intensas deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven finalmente por unanimidad, aprobar los estados financieros, así como los informes presentados. Luego la presidenta manifiesta su conformidad con los planteamientos de la Gerencia relacionada con los gastos en que se invertirán en el año 2019.

Agotado el tratamiento del ÓRDEN DEL DÍA, la presidenta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos quienes están presentes. Se levanta la sesión a las doce horas de la fecha arriba mencionada.



Letty María Cedeño Cedeño  
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Frelia Greolandia Morán Chancay  
ACCIONISTA



Leonardo Antonio Cedeño Cedeño  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA